



D.4.3

PUBLICA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

L.A. y M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA

Auditora Superior del Estado

Durango, Dgo., a 31 de marzo de 2024

Por medio del presente escrito manifiesto que el ente no programo **Programas y Proyectos de Inversión** en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento, quedo a la orden.



ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO